

COMISION NACIONAL DEL MERCADO
DE VALORES
C/ Edison 4
28006 Madrid

Asunto: AVISO A LOS ACCIONISTAS: Modificaciones SICAV NN (L)
Patrimonial

Madrid, 18 de Abril de 2017

Por la presente, el Consejo de Administración de las Sociedades (el «Consejo de Administración») informa a los accionistas de Winning Funds Low Equity (el «Subfondo de fusión») y del NN (L) Patrimonial Defensive (el «Subfondo receptor») que ha decidido ejecutar la siguiente fusión (la «Fusión») con efecto a partir del 29 de mayo de 2017 (la «Fecha Efectiva»):

- La fusión de todos los activos y responsabilidades de Winning Funds Low Equity con NN (L) Patrimonial Defensive;

tal como se establece a continuación y la posterior disolución del Subfondo de fusión, sujeta a la obligación de redactar un informe de fusión de un auditor independiente.

Subfondo de fusión y clases de acciones	Subfondo receptor y clases de acciones
Winning Funds Low Equity	NN (L) Patrimonial Defensive
LU0134914968 – A Cap EUR	LU0119196938 – P Cap EUR
LU0704175024 – B Cap EUR	LU0121217334 – X Cap EUR
LU0704175883 – E Cap EUR	LU0119196938 – P Cap EUR

La razón de la Fusión es la política general de simplificación de productos del grupo NN Investment Partners en relación con la distribución global de fondos de inversión. La fusión ayudaría también a optimizar los activos gestionados creando economías de escala y permitiendo un uso más eficiente de los recursos de gestión de fondos, lo cual beneficiaría a los inversores.

En la Fecha Efectiva, los accionistas del Subfondo de fusión que no deseen reembolsar sus acciones recibirán nuevas acciones del Subfondo receptor solicitando un ratio de intercambio de acciones, tal como determine la Sociedad Gestora, previa aprobación de un auditor independiente.

Tras la fusión de todos los activos y pasivos y el intercambio de acciones mencionado anteriormente en la Fecha Efectiva, el Subfondo de fusión será disuelto en tal fecha.

Se informa a los accionistas de que tanto el Subfondo de fusión como el receptor tienen la misma divisa de referencia y los mismos perfiles de riesgo.

Se informa a los accionistas del Subfondo de fusión que:

- el año financiero cambiará como resultado de la Fusión, y comenzará el 1 de octubre de cada año y terminará el 30 de septiembre del año siguiente;
- la junta general ordinaria tendrá lugar el cuarto jueves de enero;
- el plazo límite para recibir las solicitudes de suscripción, reembolso y conversión cambiará como resultado de la Fusión y será antes de las 15:30 horas (hora central europea) de cada Día de Valoración; a menos que se indique de otra forma en la correspondiente ficha del Subfondo;
- el Fondo receptor es un OICVM;
- tras la Fusión de una clase de acciones A con una clase de acciones P, la tasa de suscripción será desde entonces del 0,05%.

Se informa a los accionistas del Subfondo de fusión de que la política de inversión cambiará y el párrafo «Objetivo y política de inversión» del Subfondo receptor establecerá lo siguiente:

NN (L) Patrimonial Defensive

Objetivo y política de inversión

Este Subfondo invierte en inversiones orientadas hacia la rentabilidad.

El objetivo de este Subfondo consiste en superar la rentabilidad, calculada en un periodo de varios años, del índice de referencia compuesto como sigue: 25% del índice MSCI World (Net), 75% del índice Barclays Euro Aggregate.

Inversiones idóneas

El Subfondo podrá invertir en valores mobiliarios (incluidos warrants sobre valores mobiliarios hasta un máximo del 10% de su patrimonio neto), en instrumentos del mercado monetario, en valores de la Norma 144 A, en participaciones de OICVM y otros OIC y en depósitos, tal como se describe en el Apartado A «Inversiones idóneas» del Capítulo III «Restricciones a la inversión» de la Parte III del folleto.

Cuando el Subfondo invierta en warrants sobre valores mobiliarios, el Valor liquidativo puede fluctuar más que si el Subfondo invirtiese en el activo subyacente, debido a la mayor volatilidad del valor del warrant.

El Subfondo podrá invertir hasta el 20% de su patrimonio neto en Acciones A de China emitidas por empresas constituidas en la RPC a través de Stock Connect. Por lo tanto, el Subfondo podrá estar sujeto a riesgos de la RPC, incluidos, entre otros, riesgos de concentración geográfica, de cambios en la política económica, social o nacional de la RPC, de liquidez y volatilidad, de divisa RMB y riesgos relacionados con la fiscalidad de la RPC. Asimismo, el Subfondo está sujeto a riesgos específicos aplicables a la inversión a través de Stock Connect, como limitaciones de cuotas, suspensión de las negociaciones, fluctuaciones de los precios de las Acciones A de China cuando el Stock Connect no negocie pero el mercado de la RPC esté abierto, así como riesgo de operaciones. El Stock Connect es relativamente nuevo, por lo que hay varios reglamentos que aún no se han probado y pueden sufrir cambios, lo que puede perjudicar al Subfondo. Los riesgos relacionados con las inversiones en Acciones A vienen detallados en la Parte III, Capítulo II: «Riesgos derivados del universo de inversión: descripción detallada».

Con el fin de conseguir sus objetivos de inversión, el Subfondo también podrá emplear instrumentos financieros derivados, como los siguientes, entre otros:

opciones y futuros sobre valores mobiliarios o instrumentos del mercado monetario

opciones y futuros sobre índices

swaps, futuros y opciones de tipos de interés

swaps de rentabilidad

swaps de riesgo de crédito (CDS)

contratos de divisas a plazo y opciones de divisas.

Los riesgos vinculados a la utilización de instrumentos financieros derivados con fines diferentes a la cobertura se describen en el folleto, Parte III, Capítulo II, «Riesgos derivados del universo de inversión: descripción detallada».

Se informa a los accionistas de que, en el caso del Subfondo de fusión, la Fusión sufrirá los siguientes cambios en relación a las comisiones aplicables al Subfondo receptor:

ISIN – Clase de Acción	NN (L) Patrimonial Defensibe				
	Comisión de gestión máxima	Tasa de suscripción	Comisión de servicios fija	Comisión de suscripción máxima	Comisión de conversión máxima
LU0119196938 – P Cap EUR	1,20%	0,05%	0,15%	3%	3% en Bélgica 1% en el resto de países
LU0121217334 – X Cap EUR	2%	0,05%	0,15%	5%	3% en Bélgica 1% en el resto de países

La Sociedad Gestora de las Sociedades asumirá los costes legales, administrativos o de asesoramiento asociados con la preparación y ejecución de la Fusión, salvo los costes potenciales asociados con la transferencia de activos, que asumirá el Subfondo de fusión.

Los accionistas del Subfondo de fusión deben tener en cuenta que puede producirse una disminución de la rentabilidad provocada por la fusión.

Se podrá realizar un reequilibrio de la cartera del subfondo Winning Funds Low Equity antes de que la fusión entre en vigor debido a las diferencias del «Objetivo y política de inversión» y de las «Inversiones idóneas» del Subfondo receptor.

Los informes anuales y semestrales que incluyen el Subfondo receptor se encuentran disponibles para los accionistas, cuatro y dos meses después del final del período financiero anterior, respectivamente, en el sitio web www.nnip.com o en el domicilio social de las Sociedades. Podrán obtenerse ejemplares del informe del auditor sobre la fusión de forma gratuita previa solicitud.

Los accionistas del Subfondo de fusión pueden consultar los «Documentos de datos fundamentales para el inversor» (los «KIID», por sus siglas en inglés) de las clases de acciones del Subfondo receptor que se encuentran disponibles en el sitio web www.nnip.com o en el domicilio social de las Sociedades.

Se recomienda a los inversores que lean los KIID del Subfondo receptor y recurran a la asesoría de un experto en asuntos fiscales de sus países correspondientes acerca del impacto fiscal potencial derivado de la Fusión.

Los accionistas del Subfondo de fusión y del Subfondo receptor que no acepten la Fusión están autorizados, previa solicitud escrita enviada a la sociedad correspondiente o al registrador y agente de transmisiones de las Sociedades, a reembolsar sus acciones de forma gratuita a partir del 18 de abril hasta el 22 de mayo de 2017. Las nuevas suscripciones, conversiones y reembolso para el Subfondo de fusión deben suspenderse a las 15:30 horas (hora central europea) del 22 de mayo de 2017.

Todos los cambios derivados de la Fusión anteriormente descrita aparecerán reflejados en la próxima versión del folleto de las Sociedades, cuyos ejemplares se encuentran disponibles para los accionistas de las Sociedades, de forma gratuita, en el domicilio social de las Sociedades. Puede obtenerse información adicional acerca de la Fusión descrita anteriormente en la Sociedad Gestora de las Sociedades, si los Accionistas así lo solicitan.

Los accionistas que tengan dudas en relación con los cambios mencionados anteriormente deben ponerse en contacto con nosotros a través del número de teléfono +31.70.378.18.00 o de la dirección de correo electrónico info@nnip.com.

Atentamente,

NN Investment Partners B.V., Sucursal en España



Irma Albella Ortola
p.p